Pereira, 22 de enero de 2026.

EL JEFE DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

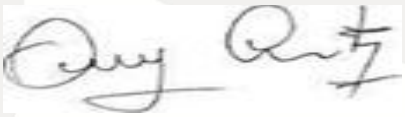
HACE CONSTAR

Que la planta de empleos de la entidad no cuenta con el personal profesional suficiente para apoyar los procesos misionales, según se contempla en el siguiente objeto:

"Prestación de servicios de apoyo a la gestión en los procesos asociados al cumplimiento del programa de buenas prácticas comerciales según lo contemplado en el Plan de Aseguramiento en la Prestación Risaralda 2025-2026".

Adicionalmente se encuentra incluido en el Plan de Adquisiciones de la Entidad.

Se expide la presente para los fines pertinentes.



OSCAR ALBERTO CASTAÑO DUQUE
Jefe Administrativa y Financiera